

BASES Y CONDICIONES
CAMPAÑA MAMÁ & PAPÁ – “FOREVER SODA”
MAYO – JUNIO 2017

En Samborondón, a los 4 días del mes de mayo del 2017, Plaza Navona establece las siguientes bases y condiciones para participar por un paquete de viaje con gastos pagados a disfrutar un show en conmemoración de Soda Stereo en Santiago de Chile.

- Por cada \$50 de compras en cualquier local de Plaza Navona, recibirán 1 cupón para participar en el sorteo de 2 entradas al Cirque Du Soleil en Santiago de Chile a disfrutar un show en conmemoración de Soda Stereo, un city tour por la ciudad y hospedaje para 2 personas con desayuno incluido.
- El periodo de vigencia de la promoción inicia el lunes 08 de mayo del 2017 hasta el domingo 02 de julio del 2017.
- Las facturas podrán ser acumulables; siempre y cuando estén dentro del período de vigencia de la promoción.
- Todas las compras realizadas con tarjeta Bankard reciben doble cupón.
- Los participantes deben ser mayores de edad, en caso de no serlo deben ir con un representante.
- El premio consta de pasaje aéreo para 2 personas vía Latam Guayaquil – Santiago de Chile y retorno, traslados de aeropuerto al hotel y retorno, 2 entradas al Cirque Du Soleil Soda Stereo, un city tour y hospedaje para 2 personas de 4 noches con desayuno incluido.
- El premio no incluye pagos adicionales a los mencionados anteriormente (pasaporte, tasa aeroportuaria, alimentación o propinas)
- No participan personal de Almacenes De Prati S.A., personal de los Concesionarios del centro comercial Plaza Navona, funcionarios de las marcas auspiciantes, personal de la administración ni su familia hasta segundo grado de consanguinidad.
- Plaza Navona se reserva el derecho de modificar la vigencia de la promoción y sorteo, lo que será comunicado oportunamente por los medios que estime convenientes. Asimismo, y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable de Plaza Navona, éste podrá cancelar o suspender el concurso, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad alguna para Plaza Navona.
- El sorteo de la promoción se realizará el miércoles 05 de julio del 2017 en presencia de un Notario en las instalaciones de Plaza Navona.

- La publicación de los ganadores del sorteo se realizará en los medios digitales de Facebook e Instagram de Plaza Navona a partir del 6 de Julio del 2017.
- El ganador deberá acercarse con su cédula original a las instalaciones de Plaza Navona para verificación de datos y posterior entrega de premio; no podrá entregarse el premio a suplentes.
- Se escogerán dos suplentes en caso de que el ganador inmediato no cumpla con las condiciones para el retiro del premio o utilización del mismo.
- El premio deberá ser utilizado en su totalidad y bajo las condiciones especificadas; no podrá ser utilizado parcialmente o cambiado.
- El ganador podrá hacer uso de su premio en la fecha estipulada por el Centro Comercial.
- El ganador accederá a tomarse fotos gozando del premio y publicarlas en sus redes sociales mencionando a Plaza Navona.
- El ganador autoriza a Plaza Navona a hacer uso de las fotos realizadas para la promoción de la campaña en mención como la marca mejor convenga.

PLAZA
navona